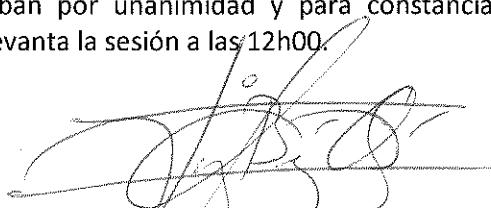


## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “COFLENT CIA. LTDA.”

En las oficinas de la compañía ubicadas en las calle Carlos Padilla 330 y Núñez de Vela, del Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la misma, siendo las 10h00 del día 13 de marzo del 2015, luego de media hora de espera, encontrándose presentes los señores: Ana María Valverde propietaria del 25% del capital social, Susana Hinojosa Lomas propietaria del 25% del capital social, por sus propios derechos y el señor Juan Carlos Rollano por los derechos que representa como apoderado de los señores Roberto García propietario 28% del capital social y Juan Carlos Vidal propietario del 22% del capital social, conforme consta del Poder Especial que se acompaña, conferido para que intervenga a nombre de los poderdantes en juntas generales de socios de esta compañía y forme parte integrante del expediente respectivo. Preside la sesión Juan Carlos Rollano como Presidente de la sociedad y actúa el señor Jimmy Barragán como Secretario de la Junta en su calidad de Gerente de la Compañía. los comparecientes representan el 100% del capital social por lo que siendo estos los día y hora establecidos en la convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 119 inciso segundo de la Ley de Compañías codificada se declara instalada la sesión a fin de conocer y resolver el orden del día siguiente: 1. Conocimiento y aprobación de Balances Económicos del ejercicio 2014; y 2. Informe de Gerencia sobre la situación de la compañía. Se aprueba el orden del día por unanimidad y se pasa a conocer cada uno de sus puntos: a) Se procede a dar lectura al balance económico del 2014 por parte de la contadora Dra. Elizabeth Moya de la Torre, luego de lo cual y previas deliberaciones del caso los socios por unanimidad resuelven aprobarlo. b) Inmediatamente por Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia mismo que es aprobado por unanimidad. Agotado el orden del día, a las 10h40 se concede un receso para la redacción del acta luego de lo cual se reinstala la sesión a las 10h50 y se procede a dar lectura del acta a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y para constancia suscriben todos los asistentes al pie de la misma. Se levanta la sesión a las 12h00.



Juan Carlos Rollano  
PRESIDENTE  
C. C. N° 3.016.038



Jimmy Barragán Ch.  
SECRETARIO  
C. C. N° 1713826368



Ana María Valverde  
CC N° 1708078930



Susana Hinojosa Lomas  
CC N° 1701503986